

REER

Revista Electrónica de Educación Religiosa

Vol. 7, No. 1, Julio 2017, pp. 1-23

ISSN 0718-4336 Versión en línea

Desarrollo de la religiosidad desde el nacimiento hasta la adolescencia

Blanca Quesada* - M^a del Carmen Gómez**

Resumen

A lo largo de la historia del hombre, la espiritualidad, religiosidad y trascendencia han sido motivo de reflexión y preocupación para cada una de las sociedades. La mayoría de los hallazgos encontrados de los primeros homínidos, son símbolos, imágenes y tallas que hacen referencia a la creencia en el misticismo, la magia y poderes superiores. Grandes personajes de nuestra historia han dedicado gran parte de sus vidas a la reflexión, investigación y estudio de estos temas que engloban además las preguntas más relevantes y últimas del ser humano. Las poblaciones y culturas han cambiado y con ello la consideración que se tiene de la espiritualidad y religión. Es muy importante que las nuevas generaciones obtengan las herramientas y posibilidades que la sociedad les debe ofrecer, para desarrollar lo que conforma una dimensión más intrínseca del ser humano, la espiritualidad.

Palabras claves: espiritualidad, desarrollo espiritual, inteligencia múltiple, enseñanza religiosa, España.

* Alumna del Grado de educación Infantil. Escuela Universitaria Fray Luis de León – Universidad Católica de Ávila. España blanca.quesada.rollon@frayluis.com.

** Profesora Escuela Universitaria Fray Luis de León – Universidad Católica de Ávila. España carmen.gomez@frayluis.com

Religiosity development from birth to adolescence

Blanca Quesada - M^a del Carmen Gómez

Abstract

Throughout the history of mankind, spirituality, religiosity and transcendence have been the cause of reflection and concern for each of the societies. Most of the findings of early hominids are symbols, images and carvings that refer to belief in mysticism, magic, and higher powers. Great personages of our history have dedicated much of their lives to the reflection, investigation and study of these subjects that also include the most relevant and last questions of the human being. Populations and cultures have changed and with it the consideration of spirituality and religion. It is very important that the new generations obtain the tools and possibilities that society must offer them, to develop what constitutes a more intrinsic dimension of human being, spirituality.

Key words: spirituality, spiritual development, multiple intelligences, religious education, Spain.

Desarrollo de la religiosidad desde el nacimiento hasta la adolescencia

Blanca Quesada - M^a del Carmen Gómez

Introducción

En el diccionario Oxford podemos encontrar como definición de Espíritu “entidad abstracta tradicionalmente considerada la parte inmaterial que, junto con el cuerpo o parte material, constituye el ser humano; se le atribuye la capacidad de sentir y pensar.”

La OMS (Organización Mundial de la Salud), utiliza esta definición dada por el Diccionario Oxford, y añade que la espiritualidad conduce al ser humano a plantearse preguntas sobre el sentido de la vida y su propósito, lo que no implica necesariamente el estar vinculado a algún tipo de creencias particulares.

La espiritualidad como cualidad esencial del ser humano e intrínseco a él, conforma una parte indispensable en el desarrollo global y pleno de las personas, como de las culturas y sociedades. Por esto, la espiritualidad es entendida como un sistema de valores y creencias, no necesariamente religiosas, en el que se pueden ver incluidas tanto las personas antirreligiosas, como aquellas que sí lo son aunque no se sientan ligados a una tradición específica.

Todo hombre y mujer, de cualquier comunidad, dispone de un sentido de espiritualidad dado por un deseo básico humano de buscar la felicidad, de dar sentido a la vida, del bienestar personal completo o la trascendencia.

Marco histórico

Desde los presocráticos, uno de los temas de mayor relevancia en la filosofía era Dios. En el siglo XVII se produjo una revolución del pensamiento, alejando la visión cósmica y aristotélica, generando una rotura entre la fe y la razón dando lugar al racionalismo, un nuevo movimiento filosófico y con él a un nuevo tipo de espiritualidad. Siguiendo a Guirao (2013) sabemos que Descartes fue propulsor de la separación que se inició entre el cuerpo y el alma dejando la dimensión espiritual relegada a la Iglesia.

Hume y Kant, filósofos del siglo XVIII, con sus obras favorecieron la subjetivación de la idea de Dios. En el libro, “Crítica de la razón pura” de Kant, se da un giro copernicano afirmando que el conocimiento del contenido depende del sujeto y por lo tanto, la idea de Dios, es producida por la razón humana. Según el autor en su Teoría del conocimiento, la realidad de nuestro conocer, solo puede derivar de la percepción sensible y la determinación conceptual de la misma, de la inteligencia.

Con esto no quiere decir que Kant negase la idea de Dios, solo afirmaba que la razón teórica no podía dar una respuesta fundada científicamente a su existencia.

Feuerbach en el siglo XIX, siguiendo la línea iniciada por Kant, consideró la teología como pura antropología y Dios como una proyección el hombre.

Marx sostuvo que la metafísica era una ciencia insostenible y Nietzsche, proclamó la “muerte de Dios”, frase que se pudo leer en diversos escritos, entre ellos, el responsable de la popularización de la cita fue “Así habló Zaratustra”, escrito originalmente en alemán y publicado en 1883. Aunque consciente de la importancia que tenía la moral cristiana en la educación de la sociedad, postuló una superación de la moral de

“rebaño” al creer que esta favorecía la mediocridad y el surgir del hombre superior siendo este el que crea sus propios valores, permitiéndole trascenderse a sí mismo, sin necesidad de Dios.

Darwin con la teoría del evolucionismo, y las figuras clave en las primeras etapas del psicoanálisis, Freud y Jung, favorecieron desde otras disciplinas la rotura entre la filosofía y la teología.

De este mismo siglo, en contra punto con los profesionales previamente nombrados, el científico y sacerdote George Lemaître, doctor en física y matemáticas, encontró la forma de entretrejer los nuevos avances científicos y la religión. Fue el descubridor del llamado átomo primitivo y por lo tanto precursor de la teoría del Big-Bang. Lemaître comprendió que la diferencia entre un científico creyente y aquel antirreligioso, no era otra, que la seguridad del primero al saber que la revelación divina no ha revelado las grandes verdades que no eran indispensables a la humanidad para comprender la verdad sobrenatural.

Abraham Maslow, psicólogo estadounidense, y gran exponente de la psicología humanista, propuso la famosa Pirámide de las necesidades humanas. En su libro *Una teoría sobre la motivación humana* de 1943, desarrolla su teoría psicológica que, posteriormente amplió. En la cúspide de la pirámide se encuentra el término “Autorrealización”, el cual define como un estado espiritual, conseguido por el desarrollo de alguna actividad, por lo cual brota del hombre una felicidad, creatividad, tolerancia y el fiel propósito de ayudar al prójimo hasta alcanza el estado de sabiduría.

Investigaciones recientes y nuevas aportaciones

Durante la década de los 70 Gardner, trabajó en la idea de "muchos tipos de mentes". El autor defendió una visión pluralista de la mente, que tiene en cuenta los diferentes potenciales cognitivos de las personas.

La teoría de las inteligencias múltiples expone que todos los individuos poseen el conjunto de las inteligencias descritas y que estas funcionan juntas y de manera única en cada persona.

Determinados sujetos muestran niveles extremadamente altos de rendimiento en todas o la mayoría, otros en cambio, manifiestan los aspectos básicos de las mismas. Originalmente, en su libro Estructuras de la mente: La teoría de las Inteligencias Múltiples (1983) propuso la existencia de siete inteligencias, a las que posteriormente añadió una octava y habló sobre una novena, capacidades universales a la especie humana. En 1999, Gardner presentó dos nuevas inteligencias, la naturalista y la existencial, y abrió la puerta a una tercera, la inteligencia espiritual.

Goleman, con su tesis "Inteligencia Emocional" (2012), popularizó lo que Gardner ya había esbozado con su teoría y más concretamente con la proposición de la inteligencia interpersonal, que definió como la capacidad de comunicación y liderazgo, por la cual se entienden los sentimientos de los demás y se proyectan fácilmente las relaciones interpersonales; y la intrapersonal, que es la capacidad de autoconocimiento, de percibir los propios sentimientos y actuar en función de ellos. En la inteligencia emocional, destaca la capacidad de autocontrol, la empatía, la perseverancia y la automotivación, según su autor, estas habilidades emocionales se pueden aprender y perfeccionar a lo largo de la vida, y es que, aunque una parte de estas habilidades viene configurada en la genética, el resto son sumamente moldeables especialmente en los primeros años de vida.

No fue Gardner el único en nombrar este tipo de inteligencia espiritual, Danah Zohar e Ian Marshall en su libro publicado por primera vez en 2002 “Inteligencia espiritual”, nombran esta capacidad como complementaria a la inteligencia emocional y lógico-racional que inunda todo el ser de la persona. La describen como la habilidad para hallar el sentido y significado de los actos realizados aportando al ser humano la facultad de trascender más allá del dolor y del sufrimiento hasta crear valores propios.

Millman (1995), que se dio a una intensa búsqueda espiritual, expuso que la inteligencia emocional se daba en la raíz de cada religión, cultura y sistema moral.

Tony Buzán, propulsor de la mnemotecnia, incluyó en su definición el concepto de alma al desarrollar esta inteligencia como forma de cultivar las cualidades humanas entre las que la cita junto con la energía, entusiasmo, coraje y determinación.

La psicóloga Frances Vaughan, señala que la inteligencia espiritual requiere de varias vías de conocimiento y la considera necesaria para, a través de su desarrollo, tomar decisiones que espiritualmente contribuyan al bienestar psicológico.

La medicina también ha tratado esta cualidad humana, los profesionales Sessana, Finnell y Jezewski analizaron el **concepto de espiritualidad** desde la rama de la salud e identificaron cuatro acepciones (Guirao, 2013):

- Espiritualidad = religión. Como sistema religioso de creencias y valores. En este caso la dimensión está asociada a la asistencia a misa, profesar fe por un poder o ser superior, pertenecer o tener una afiliación con algún grupo religioso, etc. Implica una realización formal de llevar a cabo la práctica religiosa.

- En el sentido de la vida, fin y conexión con los que nos rodean. Incluye atributos como la conexión interior con uno mismo o con el mundo y seres que lo rodean, la relación establecida con Dios, finalidad y sentido del proceder en la vida de cada uno...
- Como un sistema de valores y creencias no religiosas. Incluidas todas las personas que conforman la sociedad, desde las antirreligiosas hasta las devotas más fervientes, ya que esta aceptación se relaciona con el conjunto de creencias y actos que responde al deseo de encontrar el camino a seguir en la vida de cada uno.
- Como un fenómeno metafísico o trascendente, relacionado con la experiencia incorpórea, lo sobrenatural y el ser multidimensional.

Así, se puede deducir que lo espiritual y trascendente es intrínseco del ser humano, independientemente de la manera de interpretarlo o manifestarlo. En el *Nuevo diccionario de Teología* (2005) se lee: “ningún ser humano puede vivir sin espíritu, especialmente si se mueve con hondas motivaciones y convicciones. Pertenece, pues, al sustrato más profundo del ser humano” (Palacios, 2015:6). Esta definición, ya comprende la espiritualidad como una condición inherente al hombre, de la cual nacen las aspiraciones y motivaciones de cada uno.

La enseñanza religiosa en el contexto de la legislación española

Para tratar el desarrollo de la espiritualidad en los niños, primero se debe exponer el lugar que ocupa la enseñanza de la religión en los textos legales que rigen en el Estado Español y por lo tanto el hueco que existe en la estructuración educativa y curricular para el desarrollo de la espiritualidad, religiosidad y de la moral. Son numerosos los escritos jurídicos que tratan,

delimitan y ahondan en el derecho de enseñanza y vivencia religiosa, entre ellos destacan:

En el Artículo 26 de la **Declaración de los Derechos Humanos** de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1948, se cita:

1. “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria...”
2. “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos...”
3. “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.”

La Constitución Española de 1978, en el Artículo 27 manifiesta:

1. “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.”
2. “Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.”

En el Instrumento de ratificación del acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre enseñanza y asuntos culturales, firmado el 3 de enero de 1979 en la ciudad del Vaticano, se redacta:

Artículo I

A la luz del principio de libertad religiosa, la acción educativa respetará el derecho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar

En todo caso, la educación que se imparta en los Centros docentes públicos será respetuosa con los valores de la ética cristiana.

Artículo II

Por respeto a la libertad de conciencia, dicha enseñanza no tendrá carácter obligatorio para los alumnos. Se garantiza, sin embargo, el derecho a recibirla.

Artículo VI

... La jerarquía eclesiástica y los órganos del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, velarán por que esta enseñanza y formación sean impartidas adecuadamente, quedando sometido el profesorado de religión al régimen general disciplinario de los Centros.

En la Orden ECI/1957/2007, de 6 de junio, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria, se legaliza el acuerdo obtenido entre el Estado Español y la Santa Sede que garantiza a los alumnos desde educación infantil hasta la secundaria obligatoria que lo soliciten el derecho de recibir la enseñanza de la religión católica.

La **Resolución de 11 de febrero de 2015**, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

El Instrumento de Ratificación de España del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, hecho en Nueva York el 19 de diciembre de 1966, en el Artículo 13, apartado 3 expone:

Los Estados Partes en el Presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas, siempre que aquéllas satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones

En la **LOMCE** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), se estipula la no obligatoriedad de ofertar Religión tanto en Educación Infantil como en Bachillerato. Las Autonomías y

centros educativos tendrán el poder de decidir sobre si ofertan esta asignatura que no será obligatoria para cursar por los alumnos.

El Diccionario de la Real Academia Española (2001) define la espiritualidad como “1. Naturaleza y condición de espiritual. 2. Cualidad de las cosas espiritualizadas o reducidas a la condición de eclesiásticas. 3. Obra o cosa espiritual. 4. Conjunto de ideas referentes a la vida espiritual”.

Desarrollo trascendente

El pensamiento religioso se puede definir como una reflexión consciente que provee, en última instancia, de razón y significado a la vida, en la que se trata de dar respuestas a preguntas de sentido último de la vida, que se relacionan también con una determinada moralidad y exigen respuestas. La moralidad se considera como uno de los aspectos de la religiosidad (Kohlberg, 1980; Smith, 1986).

Desde los comienzos de la humanidad, se ha manifestado la naturaleza trascendente del ser humano. En cualquier realidad humana intervienen tres elementos comunes que aparecen igualmente en la experiencia religiosa:

- El elemento cognitivo, como conocimiento de los hechos religiosos, el acercamiento a las distintas religiones y comprensión de sus implicaciones.
- Elemento afectivo, que se presenta como las respuestas que se pueden producir por el fenómeno religioso. Pueden ser de acercamiento o de rechazo.
- Elemento comportamental que engloba la experiencia religiosa.

La religiosidad conlleva una actitud determinada por parte del individuo. Entre el sujeto y el “objeto”, se da una relación, de forma que en función de

la evaluación que realice, se da una predisposición a una actuación concreta por parte del sujeto hacia el “objeto”.

Las actitudes no son innatas, se desarrollan por las interrelaciones personales y por lo tanto por la sociabilización.

Las creencias aparecen como base de cualquier comportamiento, son estados mentales en los que la persona asume como verdaderas, experiencias y conocimientos sobre determinadas situaciones, estas creencias se basan en la experiencia emocional.

Vergote (1973) explica que para poder investigar la religiosidad se debe atender a las actitudes y expresiones de tipo religioso y considerar los factores sociales y personales.

Siguiendo a Lizcano (1956) se podría deducir que la actitud religiosa, responde a una religiosidad sociológica, ya que destaca en el desarrollo de la religiosidad de las personas el contexto cultural, histórico y social.

Para que se dé una actitud religiosa, como en cualquier otra actitud, debe haber una intención. La creencia religiosa tiene una dimensión evolutiva y dinámica, que se desarrolla en su estructuración con el paso de los años.

Nacimiento de la religiosidad

Los niños tienen sentimientos y comportamientos religiosos antes de tener pensamientos sobre el tema y no es hasta los 7 años cuando se puede hablar de manifestaciones. La idea de Dios no brota espontáneamente, pero el ser humano está preparado para creer. Para facilitar ese nacimiento de la espiritualidad, es necesaria una intervención educativa. El despertar religioso se puede atribuir psicológicamente a tres factores:

- Necesidad de seguridad ante los miedos, las enfermedades, la muerte, etc.
- Necesidad instintiva de dependencia que se puede interpretar como la predisposición a la religiosidad.
- Deseo de amor, del que supere al que humanamente es posible dar y recibir.

Factores que influyen en el desarrollo de la religiosidad

Durante los primeros años de vida, la religiosidad no es personal si no ambiental, la familia tiene una gran influencia.

Los sentimientos y actitudes religiosas son la prolongación de las relaciones entre el pequeño y su núcleo familiar. Las figuras de autoridad conforman para el niño la representación de Dios.

La religiosidad se va desarrollando lentamente asemejándose poco a poco a la de los adultos. El desarrollo del yo que implica el descubrimiento de lo ajeno, del mundo exterior, la adquisición del lenguaje y perfeccionamiento en la expresión de las propias ideas y sentimientos, el dominio motor, la mejora en el pensamiento operativo, y en el control de las emociones, el logro de la libertad personal, implica el condicionante psíquico más evidente en este proceso.

Desarrollo de la religiosidad

De 0 a 2 años

El tipo de inteligencia que se desarrolla en estos años, es una inteligencia de tipo práctica o sensorio-motora, no conceptual, está ligada a la percepción y al movimiento. Las diferencias que se pueden apreciar entre un bebé recién

nacido y un niño de dos años de edad, son mayores que las que se dan entre el niño de 2 años y el adulto.

Se pasa de guiarse por un comportamiento reflejo y automático, especialmente notable en los primeros años de vida, a la adquisición de la capacidad de simbolizar dado al final de esta etapa.

Por el nivel de desarrollo es imposible que aparezca una actitud religiosa en estos años, no está preparado ni cognitiva, ni afectiva, comportamental, intelectual ni volitivamente, todas herramientas necesarias para que se dé un verdadero acto religioso.

Aun así, es una etapa fundamental en la futura religiosidad del pequeño.

Entre los 2 y los 6 años

A estas edades los niños muestran un gran egocentrismo, van adquiriendo el lenguaje a la vez que se van produciendo cambios significativos en el desarrollo de su inteligencia y personalidad. Todo esto, favorece una mejor comprensión de la realidad.

El despertar de su conciencia y personalidad, hace que el mundo que le rodea, le suscite un gran interés, especialmente lo que está directamente relacionado con ellos.

Comienza a remitir la dependencia por sus padres al aumenta la relación con otros niños de su misma edad, es el inicio de la experiencia de sentido social.

El pequeño vive una religiosidad semejante a la de los hombres primitivos, acorde a su nivel de desarrollo intelectual:

- Mágica: considera que las cosas son manipulables par a su provecho propio.
- Animista: atribuye intenciones a objetos inanimados.

- Antropomórfica: imagina lo divino en términos humanos.
- Egocéntrica: lo refiere todo a sí mismo.

Entre los dos años y los tres y medio, los pequeños aprenden especialmente a través de los sentidos, acepta la religión por sus figuras de autoridad, es imitativa, aunque es capaz de hacer referencia a algunos símbolos religiosos muy concretos.

De los 3 a los 4 años el pequeño proyecta la omnipotencia sobre sus padres o tutores y en cambio la figura tanto de Jesús como de Dios, es entendida como la de hombres muy poderosos, pero no más que cualquier otro adulto.

Procedente de la fantasía, con edades comprendidas entre los 3 años y medio y los seis, ya es capaz de obtener una representación mental de Dios. Es el estado de fabulación, Dios aparece como una fuerza misteriosa a la que el niño reza con confianza mágica en sus palabras y gestos, esta imagen puede ser la de un anciano, un padre o un niño mágico.

A esta edad, comprende lo que es alabar la figura de Dios y busca su agrado con la aparición de sus primeras conductas simbólicas religiosas como el besar una imagen de un santo o repetir oraciones breves. Tiene gran facilidad para aprender y formular, gestos, rituales... pero no los interioriza. El niño muestra curiosidad y vive con sinceridad lo aprendido, necesita la contestación sencilla de las preguntas que se le plantean.

Es a partir de los 4 años cuando la representación espacio-temporal de lo divino, toma una conceptualización más definida.

Con cinco años aproximadamente, son capaces de discernir entre el bien y el mal, se produce un choque con la realidad al tomar conciencia de ciertas cuestiones tales como la imposibilidad de que sus padres se hallen en dos sitios al mismo tiempo, o el que no lo saben todo. Con la pérdida de la figura omnipotente de los padres, se efectúa una brecha entre ellos y la figura de Dios.

De los 6 a los 12 años

Es un estadio realista, el niño desarrolla su racionalidad y se ve adaptado a las distintas situaciones. El mundo de su alrededor va tomando cierta estabilidad y coherencia. Se desarrolla el sentido crítico rechazando las explicaciones fantásticas.

Con 6/ 7 años, reflexiona mucho sobre cuestiones como el cielo, la figura de un todopoderoso...las historias de la Biblia les apasionan y les parecen sumamente realistas.

La diferenciación entre el bien y el mal está muy desarrollada por lo que pueden y deben comenzar a tomar decisiones sobre sus propias elecciones diarias.

El gran desarrollo que se produce de la inteligencia y la buena asimilación de nuevos conocimientos recibidos en la escuela, son determinantes para ampliar la cultura, entre otros, sobre Dios. Este afán de saber sufre un gran incremento y corre el riesgo de reducir lo religioso a meros saberes, comienza a revelar una crisis en su vivencia religiosa disminuyendo su afectividad por Dios y renovando los motivos para creer, basándolos ahora, en la lógica.

La idea de Dios se va transformando en algo más simbólico y espiritual. Comienza a verlo como un ser cercano, que vive actúa en relación con su mundo. El pequeño al rezar pide por sus propios intereses y motivaciones, cuando no los recibe, considera que este Dios no les es válido y les hace plantearse muchos interrogantes que antes aceptaban por la fe profesada.

Con los 9 años ya cumplidos entienden el servicio por y para los demás y el concepto de una iglesia universal. Con 10, aplican a su propia vida lo que la Biblia les ha enseñado, se va desarrollando en ellos el sentido de responsabilidad y son capaces de evaluar su fe.

Llegando al final de esa etapa, es capaz de distinguir el significado y la expresión material del signo. Se va personalizando su conocimiento religioso ya que aparece el sentido de su responsabilidad ante Dios, llegando a los 11 años, se aprecian en el niño, actitudes y elementos más altruistas y humanitarios.

Lo más relevante de esta etapa es la evolución que sufren las oraciones.

Con respecto a la socialización religiosa durante estos años, la familia tiene una gran importancia especialmente la figura de la madre. La iglesia comienza a tener influencia en el niño, al descubrir esta, dicha institución. La escuela tiene el gran papel de favorecer la socialización y de la adquisición de conceptos sobre Dios.

La catequesis será la que permita la interiorización de los conceptos y vivencias propias de la creencia religiosa.

Adolescencia

Sobre los 12 años se puede concretar el fin biológico de la infancia. Es un estadio de personalización e interiorización, el hallar la propia identidad, será la base y eje primordial en esta etapa, sobre lo que se construirá la posterior evolución religiosa.

Hay un replanteamiento global de todas las facetas incluida la fe y su relación con Dios, ya que es a estas edades, cuando se rompe con todo lo infantil y con lo religioso con más ahínco si era algo poco auténtico.

La integración del nuevo conocimiento científico adquirido, y el religioso, puede generar una contradicción entre sus explicaciones sobre cuestiones relevantes para el desarrollo de la trascendencia en los jóvenes.

Según avanza y se desarrolla en su adolescencia, el joven busca sentir a Dios más que el comprenderlo. El concepto de Dios que tienen los

adolescentes, va de la mano con el que tienen del cielo, de la Iglesias y demás símbolos religiosos, es una concepción abstracta y espiritual, en la que se atribuye un campo de acción a dios diferente a las propias de la sociedad en la que el adolescente vive.

Las nuevas posibilidades intelectuales, permiten o bien la comprensión de Dios y la reafirmación de la postura religiosa, o lo empujan a la negación de dicha fe. Es muy común en esta etapa el ver la religión como un estorbo, siendo así porque los conocimientos religiosos poco tienen que ver con sus experiencias vitales. Las prácticas religiosas se ven como algo impuesto sin corresponderse con sus aspiraciones interiores por lo que se rechazan.

Etapa de la juventud

Está comprendida entre los 18 y 20 años, y en algunos casos a los 25, se logra una autonomía e independencia y se adquieren ciertas responsabilidades económicas, materiales y sociales que ponen fin al periodo de la pubertad.

El joven es más reflexivo y analítico. Adquieren en su desarrollo moral, una jerarquía de los valores en la cual predomina la justicia.

La religiosidad en esta etapa juega un papel motivacional, aunque también se acentúa el sentido crítico sobre determinadas instituciones. Se enfrenta a una visión relativista de la sociedad que lo rodea que podrá llegar a conseguir en el sujeto el cuestionamiento e sus creencias, especialmente si en él se ha dado un pasado religioso difícil.

Conclusión

La evidencia de la influencia de la familia y de la sociedad en el desarrollo espiritual y religioso del niño es clara. Grandes figuras de la historia han hecho referencia a sus familias dentro de un contexto religioso, una frase de Pestalozzi refleja bien esta situación: “Yo creía en mi madre. Su corazón me mostró a Dios. Dios es el Dios de mi madre. Él es el Dios De mi corazón, porque es el Dios de su corazón”. En las *Cartas sobre la educación infantil* de este mismo autor, en la número XXXIII, se puede leer la alusión al amor maternal como principal fuerza en la educación, y explica que este junto con la fe, llevarán a la salvación.

Franz Kafka, por el contrario, rechazó toda idea de Dios, al mostrarsele a lo largo de su educación como “un padre”, debido al miedo y temor que sentía por su padre biológico, al cual Kafka adoraba y quien lo rechazó durante toda su vida inculcándole un sentimiento de culpabilidad, por haber nacido débil de salud, el escritor consideró la idea de Dios, como aquello que racionalmente, la humanidad siempre ha sabido que nunca podría llegar a comprender ni ver.

En el mundo contemporáneo que vivimos, la racionalidad y el conocimiento científico parecen haber desbancado a la religión y la espiritualidad del ser humano.

No se debe permitir que las nuevas visiones reduzcan al hombre a asumir como verdadero solo aquello que puede ver y tocar o a lo que puede dar una explicación claramente científica, la espiritualidad forma parte de la esencia del ser humano, facilita y permite la dinamización del resto de dimensiones que lo conforman, favorece la trascendencia y la búsqueda de las respuestas a las grandes preguntas de la humanidad y de las que generan preocupación y desasosiego a todo hombre y mujer,

independientemente de la creencia que se tenga de Dios y el Dios al que se profese la fe.

El asumir la figura de Dios en nuestras vidas no se puede alcanzar si no es comprendido desde una relación de amor y fe y aun así, podemos recordar a San Agustín, que, según se relata, se encontraba andando por la playa reflexionando con mente analítica sobre la Santísima Trinidad, cuando se encontró con un niño que trataba de meter todo el agua de océano en un hoyo, cuando el Santo le explicó que esto era imposible, e niño respondió que igualmente, lo que el trataba de entender con su mente finita era incomprendible por ser un Dios infinito de quien se trata.

La aceptación de la espiritualidad como una dimensión más del ser humano, es sumamente importante para el completo y correcto desarrollo de los más pequeños de la sociedad.

Educar su desarrollo espiritual a través de los distintos medios e instituciones que ofrece la sociedad, generando en ellos un pensamiento crítico y analítico, necesario para que tomen las decisiones que más convengan en sus vidas y en la búsqueda de una existencia plena y feliz con libre elección en sus caminos.

Esta dimensión debe entender como un itinerario hacia nuevas fronteras del intelecto humano, que abre la puerta a hallar respuestas puramente personales a las preguntas que nos invaden a cada uno de nosotros y que suscitan miedo y desasosiego en el día a día. Facilita la comprensión del mundo y la realidad del hombre desde una perspectiva más compleja.

No necesariamente conlleva el vivir la espiritualidad y la búsqueda de la trascendencia, la creencia en un Dios como un ser infinito, omnipotente y omnipresente, sino como un estilo de vida marcado por una escala de valores, en el cual se da prioridad a ciertas actuaciones o bienes y se le quita importancia a aquellas que en el fondo, no la tienen.

La espiritualidad y la religión parecen haber ido siempre de la mano y el contexto cristiano solo ha favorecido esta visión. Ambas han unido sus caminos en tantos momentos de la historia por que las dos abogan, a lo previamente mencionado, a una forma de vivir y comprender la realidad con una inclinación claramente vocacional, en el que la búsqueda de la felicidad toma un papel importante sin perjuicio de los que están a nuestro alrededor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Artias, M. (1995). *Ciencia y fe: el origen del universo. Georges Le maître: el padre del big-bang*. Aceprensa, 19-95.
- Boeree, G. Trad. Gaitier, R. (2003). *Viktor Frankl*. Webspaceship.edu. Recuperado de: <http://webspaceship.edu/cgboer/franklesp.html>.
- Buzan, T. (2005). *Su hijo es un genio: cómo conseguir que sus hijos desarrollen todo su potencial*. Barcelona: Urano.
- Feria, E. (2000). *Estudios sobre Kafka*, Sevilla: Renacimiento.
- Constitución Española. (BOE núm. 311, 29 de diciembre de 1978).
- Declaración de los Derechos Humanos. (1948). Asamblea general de naciones Unidas.
- Gardner, H. (2011). *Inteligencias múltiples, la teoría en la práctica* Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2005). *Las cinco mentes del futuro*, Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2007). *La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI*, Barcelona: Paidós.
- Girao, J.A. (2013). *La espiritualidad como dimensión de la concepción holística de la salud*. Revista Ene, 7, 1.
- Glanelli, C. *Etapas Evolutivas: Características y Recursos para cada Edad*. Iglesia Ríos de Vida. Recuperado de: http://www.riosdevida.com/pdf/05_Etapas%20evolutivas-carac.recursos.pdf
- Goleman, D. (2012). *Inteligencia emocional*, Barcelona: Kairos.
- Gómez, M. (2002). *La espiritualidad en el hombre. Desde la perspectiva logoterapéutica de Viktor Frankl*. Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL. Buenos Aires.
- Henríquez, D.M. (2014). *Psicología evolutiva religiosa*. Slideshare. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/DarioMartinHenriquez/psicologia-evolutiva-religiosa>.
- Iribarren, M.V. (2004). *La psicología moral y la religiosidad: relaciones entre el razonamiento moral prosocial, los valores y las actitudes religiosas en*

- estudiantes de secundaria*. Tesis doctoral. Universitat de Valencia. Valencia.
- Kohlberg, L. (1980). *Estadios morales y moralización, El enfoque cognitivo-evolutivo*. Infancia y Aprendizaje 18 (1980) 33-52.
- Krell, H. (2017). *Inteligencia espiritual*. Recuperado de: <http://www.ilvem.com.ar/shop/otraspaginas.asp?pagina=379&t=INTELIGENCIA-E>.
- Lizcano, M. (1956). La sociología de las religiones en España. *Revista de Estudios Políticos*. 90, 115-132.
- Mata, E. (2017). *Un nuevo Concepto para el XXI: La Inteligencia Espiritual*. La Bio Guía. Recuperado de: <http://www.labioguia.com/notas/un-nuevo-concepto-para-el-xxi-la-inteligencia-espiritual>.
- Millman, D. (1995). *Inteligencia Espiritual*. Barcelona: Swami.
- Morillas, A. (2009). *Apuntes sobre la edición en español de los textos de Friedrich Nietzsche*. Aurora. Papeles del Seminario María Zambrano 10, 104-111.
- Palacio, C.J. (2015). *La espiritualidad como medio de desarrollo humano*. *Revisita Cuestiones Teológicas*. 42 (98) 459 – 481.
- Sessana, L., Finnell, D., jezewski, M.A. (2007). *Spirituality in Nursing and Health-Related Literature. A Concept Analysis*: *Diario de enfermería holística* 25, 252-262.
- Smith, M. (1986). *Religious Education* en Kohlberg, L. *Consensus and Controversy*. The Palmer Press: Londres, 279 -294.
- Vergote, A. (1973). *Psicología religiosa*, Madrid: Taurus.
- Zohar, D., Marshall, I. (2001). *Inteligencia espiritual*, Barcelona: Plaza Janes.